



**FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS
PROFESIONALES**

Aquí comienzan a ser realidad tus sueños

Código: FR-ARC-22

Versión: 01

Fecha: 21-04-2017

ACEPTACION PENALIDAD

El área de crédito y cartera de la **F-CECEP Y FENALCO** le informa que después del vencimiento de cada cuota usted tiene 5 días hábiles adicionales para realizar su pago.

Las cuotas que no sean canceladas dentro de este plazo, serán reportadas a Fenalco donde tendrán que realizar el pago con una penalidad del 20% mas los demás cobros que genere la gestión de cobranza.

Una vez vencido el plazo máximo de pago si usted cancela en el Banco Davivienda, ese valor será aplicado automáticamente a la siguiente cuota.

FECHA
DD /MM/ AAAA

ENTERADO:
CC No.